

Autoriza Ayuntamiento de Tula fecha y lugar para informe del presidente Municipal

En el marco de los trabajos de la 18ª sesión ordinaria, la asamblea municipal de Tula autorizó al presidente municipal Ismael Gadoth Tapia Benítez, realizar la entrega de la glosa de su primer informe de actividades, el martes 19 de septiembre próximo, a las ocho de la mañana en sesión solemne, y como recinto oficial la Sala de Cabildo del Ayuntamiento.

Además, los asambleístas votaron a favor por quien fungirá como el moderador de la segunda sesión solemne, será el profesor Élfego Martínez Jiménez, luego de ser propuesto y votado por unanimidad; mientras que la regidora Rosa Olivia García Villeda será quien emita mensaje al primer informe de gobierno, tras el voto por mayoría de los asistentes.



En tanto, la síndico hacendaria Jannet Arroyo Sánchez y la síndico jurídico Norma Román Neri, serán quienes integren la comisión que acompañe al presidente municipal al recinto oficial para realizar la entrega a la Honorable Asamblea de la glosa del primer informe del presidente municipal constitucional sobre el estado que guarda la administración pública municipal con fundamento en el artículo 144 fracción quinta de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículo 52, 52 bis y artículo 60 fracción primera inciso D de la Ley Orgánica Municipal.



Durante la décimo octava sesión ordinaria, los ediles aprobaron por unanimidad el acta de la décima sesión extraordinaria de Cabildo y aprobaron igualmente por unanimidad, la correspondiente a la décima quinta sesión ordinaria.

